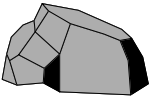





BARRERAS VEHICULARES COMUNES

 <p>ROCAS</p>	 <p>ARBUSTOS O PLANTAS BIEN ESTABLECIDAS</p>
 <p>POSTES DE MADERA</p>	 <p>CERCAS</p>

NOTAS DE CONSTRUCCIÓN

1. LAS BARRERAS VEHICULARES SE DEBEN COLOCAR PARA RESTRINGIR EL ACCESO VEHICULAR SOBRE ÁREAS DE SUELO ALTERADO.

ROCAS:

DEBEN SER MAYORES A 18" DE DIÁMETRO Y ESTAR INSERTADAS EN EL SUELO AL MENOS 6".

POSTES:

LOS POSTES DE MADERA DEBEN SOBRESALIR POR LO MENOS 2' POR ENCIMA DEL NIVEL DEL SUELO Y ESTAR ANCLADOS EN UNA BASE DE CONCRETO.

ARBUSTOS O PLANTAS FIRMEMENTE ARRAIGADAS:

ESTA BARRERA VEHICULAR NO SE RECOMIENDA EN ÁREAS UTILIZADAS PARA LA ACUMULACIÓN DE NIEVE.

CERCAS

LOS POSTES DEBEN ESTAR ANCLADOS EN BASES DE CONCRETO.

2. EN LA HOJA DE SUGERENCIA DE NRCS DENOMINADA "SIEMBRA DIRECTA DE ZONAS ALTERADAS", PUEDE ENCONTRAR INFORMACIÓN SOBRE LA REHABILITACIÓN DE ÁREAS DE SUELO ALTERADO.
3. *A FIN DE MANTENER LA FUNCIONALIDAD, ES NECESARIO REALIZAR MANTENIMIENTO EN FORMA REGULAR, INCLUYENDO SERVICIO, REPARACIÓN O REEMPLAZO DE PIEZAS SI SEA NECESARIO.*

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN COLABORACIÓN CON DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS DE TAHOE DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE NEVADA TAHOE		
DIBUJADO POR:	APROBADO POR:	FECHA
SKB		

ESTE DIBUJO ESTÁNDAR SE BASA EN UNA REFERENCIA A LA NRCS PRÁCTICA ESTÁNDAR 561 - SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA USO EXTENSIVO.

ESTE DIBUJO SE PRETENDE AYUDAR AL DISEÑADOR EN LA PREPARACIÓN DE UN DISEÑO COMPLETO SITIO ESPECÍFICO, Y NO DEBE SUSTITUIR EL JUICIO INDEPENDIENTE Y ANÁLISIS UN DISEÑADOR CALIFICADO.

USDA ES PROVEEDOR Y EMPLEADOR NO DISCRIMNATORIO